NVMISMA

REVISTA DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

Depósito Legal: M. 4.089 - 1959

SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

NVMISMA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

MADRID

Año IX
Núm. 39

Julio - Agosto
1959

NVMISMA

REVISTA DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS (SIAEN)

DIRECCION:

FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE. — MUSEO-BIBLIOTECA

JORGE JUAN, 106. MADRID-9. ESPAÑA

REDACCIÓN

Director . . . . Dr. D. Antonio Beltrán Martínez.
Secretario . . . Dr. D. Fernando Gimeno Rúa.
Redactor jefe. . D. Venancio Sánchez Marín.
Realizador . . . D. José López Martínez.

Habiendo sido suprimidas en los nuevos Estatutos de la SIAEN (aprobados en 16 de febrero pasado) las comisiones de la Junta directiva, la Redacción de Nvmisma será en adelante directamente responsable, ante la Junta, de la publicación de la revista.

Son colaboradores de la revista todos los socios de la SIAEN, como, asimismo, cuantas personas deseen aportar trabajos o comunicaciones de interés numismático.

De las opiniones emitidas en los artículos con firma, son responsables sus autores.

Se prohibe la reproducción de los trabajos y grabados publicados en la revista, sin mencionar la procedencia y sin previa autorización.

Esta revista se distribuye entre los miembros de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, o intercambia con revistas similares.

SUMARIO

Páginas

NUMISMÁTICA:

Beltrán Martínez, Antonio: Arte, historia, economía y técnica en la moneda 9

MEDALLÍSTICA:

Gimeno, Fernando: Un mensaje de Castilla en la medalla. . . . 41

BIBLIOGRAFÍA. 47

NUMISMATICA

Por una omisión involuntaria, en la reseña de socios de la SIAEN premiados en la I Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística, publicada en la página 64 de NVMISMA 36, no aparece el nombre de don Luis Fernández Rodríguez.

Gustosamente rectificamos ahora este lapsus, tanto más injustificable cuanto que nuestro estimado colega obtuvo el primer premio en la sección de Numismática, grupo «Edad Moderna - Monedas de la Monarquía española».

Arte, historia, economía y técnica (*) en la moneda

Por Antonio Beltrán Martínez

Mis primeras palabras en esta conferencia han de ser para mostrar mi gratitud a don Luis Auguet, Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por las amables palabras de presentación que han precedido a las mías, nacidas del afecto que me profesa y justas sólo en lo que se refieren a mi entusiasmo por los problemas numismáticos, nacido hace muchos años. Y otras para justificar la elección de tema y título, que bien podría haber tenido como subtítulo el de «mundo maravilloso de la moneda». Multitud de científicos, curiosos y eruditos se preocupan hoy por los problemas numismáticos; aumenta cada día el número de publicaciones especializadas y el vigor de las sociedades numismáticas que acogen a centenares de interesados por los estudios sobre la moneda. Podría haber presentado a vuestra benévola atención cualquier tema de especialización monetaria, pero he preferido exponer temas generales que muestren las dispares vertientes económica, histórica, artística, arqueológica, técnica y jurídica de la moneda, apenas enunciándolas, pero desvelando las maravillas que una moneda puede contener. De esta suerte, la modesta conferencia que sigue puede tener la utilidad de servir como cañamazo donde cada oyente inserte sus particulares conocimientos especializados sin perder nunca de vista la global consideración de la moneda.

* * *

Como os he dicho, yo os quisiera traer, sobre todo, con esta conferencia, *la inquietud y el valor humano de la moneda*. Quizá pudiera hablaros con mejor cono-

(*) Texto de una conferencia pronunciada en el Salón de Actos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, ante el alto personal de la misma, del Ministerio de Hacienda y socios de la SIAEN.

cimiento de causa de sus problemas desde el punto de vista de la erudición; probablemente podría desplegar ante vosotros la larga serie de disertaciones sobre cuestiones que preocupan a los especialistas que hemos hecho misión profesional de nuestra vida el tratar de seguir las huellas de una humanidad teóricamente muerta, pero que de hecho está llena de vida; una vida que hallamos en nuestras propias instituciones y costumbres, en esta herencia del pasado que significa nuestra vida actual.

Si tomamos de un museo cualquiera, por ejemplo del de nuestra Fábrica, una de esas cajas o capazos donde van a parar las monedas pendientes de clasificación y separamos un montoncillo en donde haya piezas de cualquier metal, de oro, de plata o de vellón, unas bien conservadas y otras en mal estado, unas antiguas y otras medievales y modernas, inmediatamente, de toda esa suma de rodajas metálicas comienzan a brotar unas calladas voces que solamente podrán percibirse si se tiene un fino oído para lo histórico, lo social y lo científico; esas vocecillas nos dirán multitud de cosas que solamente por ellas tendremos que saberlas, ya que no las podremos oír de otros objetos ni leerlas en ninguna Historia.

Buschor, un arqueólogo alemán, decía refiriéndose a la Arqueología —y en definitiva la Numismática es en gran parte Arqueología o método arqueológico— que es el arte de saber escuchar en las cosas de otros tiempos las voces de las personas que las hicieron o las utilizaron (1). Y en este sentido, la Numismática instruiría también en el arte de aguzar el oído para escuchar la voz de las monedas, que sería, en definitiva, la voz de las personas que las fabricaron y la de aquellas otras que las utilizaron y las tuvieron en sus manos. En cada moneda hay un mensaje de los tiempos que pasaron, y cada moneda misma puede exhibir su vida y su muerte como testigo de la época que le tocó vivir.

Pero la moneda acaba por escapar del poderío del artista que abrió el cuño, del técnico que cuidó de la mecánica de su ejecución y hasta de la fuerza del propio legislador que dictó la disposición por la cual nació y se puso en circulación. Aun siendo hija del estadista, del técnico y del artista que lograron su circulación, cobra, con independencia de ellos, personalidad y valor propios, una vida absolutamente privada y original con arreglo a unos principios que ella misma origina; y se emancipa del artista que la grabó, del técnico que la acuñó y de la ley que la puso en circulación, siendo ella quien, paradójicamente, es posible que, en muchos casos, dicte leyes económicas al propio Estado emisor de la moneda.

Ante todo, yo quisiera traeros aquí la vertiente profunda y fundamentalmente humana que la moneda tiene y que se bifurca por un camino hacia la Historia y la Arqueología y por otro hacia la Economía. Y siempre, en uno y en otro, hacia el Arte, porque el hombre es incapaz de realizar cualquier acción exterior que se refleje en un objeto perteneciente a la cultura material sin poner en el mismo, por

(1) ERNS BUSCHOR: *Begriff und Methode der Archäologie*, en «Handbuch der Archäologie», de WALTER OTTO, 1.ª entrega, München, 1937.—Atinadísima visión sobre problemas numismáticos generales en FRANÇOIS LENORMANT: *La Monnaie dans l'Antiquité*, I-III, París, 1897.

pequeño que sea, el sentimiento de belleza que lleva en su espíritu y que llena su corazón (1).

Advirtamos de antemano que lo que no puede ser nunca la Numismática es, sólo, esa dulce e inofensiva manía coleccionista que algunos imaginan; cuando no es más que esto —y aun entonces es mucho— consiste en proporcionar a los estudiosos la suma de elementos de estudio necesarios para pasar más allá del propósito coleccionista, utilísimo y meritorio y no pocas veces dispendioso y difícil. Cuando el Estado gasta grandes sumas en lograr que las monedas pasen a formar parte del tesoro espiritual del país dentro de las vitrinas de un museo, o toma el patronato de su estudio, o crea cátedras universitarias y sufraga institutos, revistas y reuniones; cuando uniones de Estados crean congresos internacionales y organismos comunes, es decir, cuando el estudio de la moneda se convierte en una actividad de interés social, es porque la Numismática no puede ser, no se limita, de ningún modo, a una simple manía coleccionista, a una mayor o menor tendencia organizada para recoger monedas viejas con el solo fin de la satisfacción individual, del gozo de los coleccionistas (2).

Desde otro punto de vista, y por lo menos si leéis un manual de Numismática es posible que así se os diga, es una ciencia auxiliar de la Historia o de la Arqueología, que va envuelta de toda esa densa capa de erudición con que a veces la Ciencia se cubre para perder humanidad y espontaneidad; pero creo que la Numismática se resigna mal a ese papel secundario tan disminuido de autonomía. Para mí —y podéis creerme o no, porque se trata de una opinión bastante personal— la Numismática tiene como rasgos esenciales los que se refieren al valor social y económico de la moneda; y alcanza ésta su categoría de objeto histórico, de cosa económica y por tanto de representación de valor y de producto artístico, en tanto en cuanto es un producto que circula dentro del complejo mecanismo de la sociedad, en todos sus aspectos.

Es indudable que la moneda tiene un valor que se le otorga de dos modos muy diferentes. O bien ella misma sirve para comprar otras monedas o mercancías, o bien puede ser comprada por el metal que la forma o por su interés histórico-artístico. Pero, en todo caso, la economía y la sociología dominan su campo y podremos hablar de su vida y de su muerte, pues incluso la más rica y la más bella moneda de oro, la que haya tenido o tenga aún el más fuerte valor adquisitivo, lo perderá totalmente si la ponemos en mano de un teórico Robinsón Crusoe o si es cuanto tiene para cubrir sus necesidades un beduino que ande solitario por el desierto sin poder adquirir ni una gota de agua con una moneda que tal

---

(1) De entre la extensa bibliografía que se ocupa del sentido histórico y estético de la moneda, confróntese, por ejemplo, JEAN BABELON y JEAN ROUBIER: *Dauernder als Erz. Das Menschenbild auf Münzen und Medaillen von der Antike bis zur Renaissance*, Wien, 1958.

(2) Nunca se alabará bastante la importancia de la misión cumplida por los coleccionistas; gracias a ellos se salvan muchas monedas y se llega a gestiones que no alcanza la ciencia oficial. Gran parte de las investigaciones son posibles gracias a sus recogidas de monedas. No pocas publicaciones están destinadas a facilitar su tarea; por ejemplo, LEONARD S. FORRER: *The art of collecting coins*, London, 1955; SCHULMAN Y HOLZER: *The coin collector's Almanac*: New York, 1946; A. BELTRÁN: *Vademecum del coleccionista de monedas hispánicas antiguas*, Zaragoza, 1955.

vez tenga un valor extraordinario en el mercado. Es decir: si apartáis la moneda del fenómeno social que provocó su aparición y a cuyo servicio se halla, quedará auténticamente privada de toda la significación que un científico pueda extraer de ella para encajarla dentro de la vida, de la problemática y del sentido político o económico de un país.

La moneda sólo se da dentro de la sociedad, y si la consideráis aisladamente, fuera de ella, dejará de ser moneda, al menos en sus consecuencias. Recordad el mito de Midas, quien obtuvo de Dyonisos el favor de poder mudar en oro todo cuanto tocase; pronto hubo de arrepentirse de su imprudencia, pues los mismos alimentos se convertían en oro al llegar a sus manos y el opulento rey corrió el riesgo de morir de inanición; menos mal que el dios tuvo piedad del pobre Midas, que pudo perder su áureo poder lavándose en las aguas del río Pactolo, que desde entonces llevaron con ellas pepitas de oro. Ya veis que desde la antigüedad el valor del oro, de la moneda, se pone en relación con las posibilidades de utilización para la adquisición de bienes y el intercambio entre las gentes. Además no existen islas desiertas para hombres aislados en todo el mundo; desde que la moneda aparece —y no me refiero exclusivamente a la moneda metálica, cuya existencia dura más o menos 2.500 años— o si se quiere desde que aparece todo aquello que ha tenido el papel de la moneda incluso en los sociedades más primitivas, es un resorte más del complejo fenómeno social al que se incorpora (1). Un aforismo medieval reza: «Homo sine pecunia, imago mortis», el hombre sin dinero no es sino una imagen de la muerte, que podemos también interpretar como la imposibilidad de vivir sin entrar en relación con los demás.

Esta que habéis oído no es sino una de las facetas de la moneda que yo quisiera mostraros en esta charla, que no se propone sino desflorar aspectos muy generales de la Ciencia numismática. Otro tema, y muy importante, por cierto, es el del *carácter político de la moneda*. Bien considerado, la moneda no es, en definitiva, más que un acto de soberanía del poder público. Cuando sobre el cospel de la moneda se perpetúan unos tipos y leyendas que proceden de una disposición legal y que la autorizan para ser reconocida con un valor concreto y determinado en el concierto económico de los gobernados, se convierte en la emanación de la soberanía de un país, y, por tanto, en un acto de derecho público del mayor interés, hasta el punto de que no existe ninguna legislación de ninguna época que no castigue como el peor de los crímenes la falsificación de la moneda corriente. Nadie puede subrogarse en el papel de emisor monetal que el Estado se reserva; quien lo haga será falsificador. En la Edad Media la pena que recaerá sobre el monedero falso será la de muerte, pero a través del terrible suplicio del agua o del aceite

(1) Una extensión de estas ideas generales puede hallarse en: A. BELTRÁN: *La Numismática como ciencia histórica*, «Boletín de la I Exposición Iberoamericana de Numismática», 6, pág. 135; AMBROSOLI: *La Numismatica come scienza autonoma*, «Rivista Italiana di Numismatica», 1893; A. BELTRÁN: *Curso de Numismática*. I, *Numismática antigua* (2.ª edición), Cartagena, 1950; JEAN BABELON: *Numismatique*, en «L'Histoire et ses méthodes», Brujas, 1961 (Encyclopédie de la Pléiade), págs. 329 ss.; VÍCTOR TOURNEUR: *Initation a la Numismatique*, Bruxelles, 1945; TYLL KROHA: *Münzen sammeln*, Braunschweig, 1961; JOSÉ AMORÓS: *La Moneda*, «Enciclopedia gráfica», Barcelona, 1931; FELIPE MATEU Y LLOPIS: *La moneda española*, Barcelona, 1947.

hirviendo. Y las penas modernas también son gravísimas; preguntad a la Interpol cuál es el delito que más preocupa a la policía internacional y encontraréis la falsificación de los billetes de banco fuertes en los tres o cuatro primeros lugares de la lista que se trace.

El poder político se refleja en la impronta que en ella figura, es decir, el tipo y la leyenda. A través de la marca del poder nos daremos cuenta de que es no sólo un instrumento importante de la Economía, sino también de la Política, porque además, desde la antigüedad misma, la moneda es algo que sirve a la propaganda estatal. El profesor Grant ha puesto de relieve que una moneda, que pasa indefinidamente de mano en mano, se convierte en el mejor medio de difusión de ideas gráficas, del retrato imperial y de consignas a seguir. En la moneda romana estas circunstancias conducen a un perfeccionamiento y seguridad extremados en el retrato (1); tomad cualquier moneda, desde la mejor época artística hasta la decadencia producida por las perturbaciones del siglo III, y hasta en la peor moneda podréis reconocer con facilidad y a simple vista el retrato de cualquier emperador, convirtiéndose en la reproducción de la efigie que los gobernados podían tener siempre ante sus ojos de la persona que les mandaba. Más os podría decir, pero me llevaría más allá del tiempo de que dispongo y hasta, posiblemente, de la paciencia que tenéis dispuesta para escucharme.

Para cerrar la enumeración de estos aspectos generales nos queda uno entrañable y delicioso, que es el de *la belleza y el arte en la moneda*. Para nadie es un secreto el que el hombre posea una fuerza innata que le obliga a producirse con arreglo a una inspiración artística cuando sus actos adquieren, dentro de la teoría de las formas, una expresión concreta y determinada. Cierto que parece que la moneda no se presta, por su pequeñez, para la realización artística pues, incluso cuando su cospel o rodaja es muy grande, fuerza a una labor minuciosa y detallista;

Figura 1

nunca ofrecerá un extenso campo de actuación material, ni siquiera en las ostentosas medallas. Y, no obstante, en la historia de la moneda hay piezas que podrían colocarse en una teórica vitrina donde se seleccionasen las obras cumbre del arte de todos los tiempos; algunas son verdaderas maravillas de la toréutica. Siempre

(1) L. M. Lanckoronski: *Das römische Bildnis in Meisterwerken der Münzkunst*, Amsterdam, 1944; Jean Babelon: *Le portrait dans l'Antiquité d'après les Monnaies*, París, 1942.

suele ponerse como ejemplo cualquiera de las monedas griegas de Siracusa, especialmente los decadracmas firmados; pero bastaría con tomar cualquiera de las series numismáticas griegas donde parece que los mejores recursos de la escultura en el momento más brillante de su historia se han puesto al servicio de los abridores de cuños. Y estas obras de prodigiosa belleza no se producen en ejemplares únicos, sino que se repiten en tantos especimenes cuantas monedas se emiten. Los problemas normales de la investigación artística, entre los que se cuentan los de autor o escuela con verdadera fuerza, se complican aquí con algunos que se observan más raramente en la gran escultura o en el relieve; en éstos es necesario estudiar la imitación y el perfeccionamiento o degeneración sucesivas de los prototipos, de modo que las copias hechas en reducido número permiten deducir las leyes de la imitación; en la moneda, el abridor de cuños que ha de repetir muchas veces el cuño que se rompe con demasiada facilidad, se imita a sí mismo o crea un taller de repetición de tipos con tales variedades que permiten la agrupación de las monedas por sus pequeñas variantes. El numismático avezado a ver monedas ibéricas puede deducir de su arte —aun teniendo todas los mismos tipos— la zona geográfica a que pertenecen sus cecas emisoras.

En resumen: la moneda nos permite hacer el estudio artístico del amaneramiento estético dentro de cada tipo y la evolución artística en la repetición del modelo. Así resulta posible, y los numismáticos lo hacen, ordenar las monedas de suerte que se sitúen primero las de un arte espontáneo, original y fresco, sin prototipos inmediatos y después una imitación de este arte, que puede perfeccionarse o amanerarse según leyes de apogeo y decadencia, sin que puedan establecerse principios fijos que, cuando han sido emitidos como hipótesis de trabajo, han provocado no pocas discusiones y polémicas (1). Es decir, la moneda no solamente es un objeto bello en sí mismo, no sólo podemos admirarla como la obra de arte de un toreuta a veces prodigioso, sino que nos permite explicar toda una serie de leyes de la creación y del progreso artísticos, cuando insisten sobre prototipos determinados.

En España podemos encontrar ejemplos para cuanto decimos: las extraordinarias series de los Bárkidas en Cartagena, o las dracmas emporitanas, evolucionadas primero y después imitadas bárbaramente por los indígenas; o la bellísima pieza de oro, llamada «castellano» en tiempo de Enrique IV, o los «excelentes» de los Reyes Católicos, especialmente el llamado «de la granada» (2). A veces la belleza decorativa se logra con unas pocas letras: ¿Comprendéis que con una P, una corona y unas cuantas letras se pueda lograr un conjunto de gran belleza decorativa? Pues así ocurre; los reales de nuestros Pedros o Enriques de Castilla, con la leyenda latina

(1) C. H. V. SUTHERLAND: *Art in coinage*, London, 1955; L. LENGYEL: *L'art gaulois dans les medailles*, París, 1954; KURT REGLING: *Die antike Münzen als Kunstwerk*, Berlín, 1924. Ha existido una «escuela artística» de la Numismática cuyas cabezas fueron GARDNER, REGLING, MIRONE y MACDONALD; sus conclusiones han sido, a veces, muy discutibles, tal como ha mostrado, en relación con la moneda griega, RAVEL: *Le poulain de Corinthe*, Basilea, I, 1938, y II, 1948.

(2) El excelente fue el doble castellano o dobla de 1475. Más adelante, al adaptar el ducado, fue llamado «excelente de la granada» el «ducado de a dos» o «doble ducado», siendo equivocada la versión que llama «excelente» al ducado sencillo. En realidad, la unidad fue el doble ducado.

de un salmo, «ayúdeme Dios y yo despreciaré a mis enemigos», obtuvieron una gracia decorativa muy en contraste con la pobreza de medios utilizados. Y es que la moneda, por el privilegiado papel que económica y políticamente tiene, por el cuidado que el poder público no tiene más remedio que poner en la emisión de estas

Figura 2

pequeñas rodajas metálicas que, en definitiva, van a regir su economía, acabará convirtiéndose en el menudo objeto artístico al cual va todo el mimo de artistas, técnicos, políticos y economistas.

Aceptemos, pues, que al encajar la moneda dentro del fenómeno histórico encontraremos dos claras posiciones: la que se refiere a la Historia de la moneda y la que analiza la moneda como hecho histórico. O sea, conocerla a sí misma e integrarla en cada uno de los momentos de la Historia como obra rigurosamente humana. Este aspecto es mucho más cálido y directo y nos pone mejor en contacto con las necesidades de los hombres que la moneda trata de resolver, que no el relatar una fría enumeración histórica de acuñaciones por orden geográfico y cronológico, que es lo que, por desgracia, no hay más remedio que hacer en los manuales numismáticos.

La simple enumeración de la serie de estudios a que obliga el conocimiento de la moneda, resultaría larguísima. En primer lugar, hay que considerar los *documentos escritos* donde figuran las relaciones que la moneda tiene con los productos o servicios por los que se cambia, o bien las que le unen con el poder que la emitió o, sencillamente, los que la relacionan con la oficina que verificó la técnica de producción. La cosa es fácil de comprender; los numismáticos que se propongan, por ejemplo, el estudio de la numismática aragonesa medieval, llegarán al conocimiento de la historia económica de dicho período a través de sencillos documentos donde figurará la compra o venta de unas tierras o de unos animales a cambio de unas monedas determinadas; en las tablas de las vitrinas de un museo figurarán las modestas pero firmes moneditas de vellón de que tan orgullosos estaban los aragoneses, y allí sólo podrá el investigador pesarlas, medirlas y estudiarlas tipológicamente, seriarlas cronológicamente y metrológicamente; pero en los documentos cobrarán vida y se convertirán en algo que ha estado en las manos de los hombres y servido para vender y comprar, entrando en el concierto de los cambios económicos. Es decir, que la moneda se moverá y vivirá porque su vida es pasar de mano en mano a cambio de un servicio, de un trabajo o de una cosa. Y entonces en la sociedad que los documentos nos revelan regirá una serie de sentimientos

que podemos conocer: ambiciones, apetencias, satisfacciones, pagos, ventas, compras. Toda la sociedad a la que unas veces sirve y otras, por desgracia, domina, estará en esas meajas modestas aragonesas. Y Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, podrá escribir: «El que non ha dineros non es de sy señor.»

Naturalmente que aparte de los documentos citados habrá que recurrir también a las *disposiciones de creación* y a los medios para conocer la legislación monetaria, que marcarán cuidadosamente los metales o aleaciones que se utilicen, la ley, la talla y el cambio; que se referirán al privilegio del poder público y que llevarán aneja la represión de la falsificación y la metrologia. Desde muy antiguo podremos encontrar disposiciones penales contra la moneda falsa; no puede extrañarnos que la ley romana castigue con la pena de muerte al falsificador y que tengamos casos concretos de punición de un particular que hizo imitaciones de monedas de oro, como joyas, para obsequiar a sus amigos (1).

Luego vendrán los espinosos problemas de la *metrología*, de los que por su dificultad huyen los numismáticos, es decir, el estudio de las intrincadas relaciones que en cada momento existen entre el oro, la plata y el bronce, y de las proporciones producidas en cada momento entre los distintos metales monetarios y entre la moneda nacional y la extranjera; deberán conocerse los diversos sistemas metrológicos, el sexagesimal o babilónico, el duodecimal utilizado en Grecia que se combinará con el decimal en Roma, y finalmente los sistemas medievales y modernos que conducirán al sistema decimal. Pero todas estas cuestiones escapan, por su erudición, a mis propósitos para esta charla.

Entremos ahora en algo que revestirá la mayor importancia en cuanto la moneda cobre vida y ponga a punto su mecanismo: en las *leyes de circulación*. Entonces la moneda se emancipa de todos los poderes que la crearon y es cuando los economistas han de trazar las normas de su desarrollo; así surge la ley de velocidad de circulación de la moneda, la ley de Gresham o de la concurrencia de la moneda buena y la mala en un momento dado («bad money drives out good»), etc., y de esta forma una especie de autonomía hará que la moneda enseñoree las propias relaciones públicas y se convierta en uno de los peligros que pueden producir graves trastornos económicos en los pueblos. Estos peligros aumentarán y serán cada vez mayores cuando la moneda no se limite a servir a los intereses nacionales y a los cambios entre personas sujetas a una misma norma económica, sino que sirva a relaciones entre los habitantes de los dos lados de una frontera política o económica; habrá entonces que regular las proporciones del valor de las emisiones monetarias de diversos países y el que se otorga a las aleaciones metálicas en que se acuñan. Desde la antigüedad los Estados y sus príncipes se empeñarán en luchas económicas que resolverán exclusivamente las monedas mediante sus particulares mecanismos; así, determinadas emisiones serán de curso privilegiado y se recibirán en todo el mundo sin necesidad de una ley que establezca minuciosamente las

(1) Sobre historia económica de la Moneda: W. Giesecke: *Antikes Geldwesen*, Leipzig, 1938; Dion Cassio, XIX, 4, narra la condena de Valerio Peto, patricio romano que mandó fabricar imitaciones áureas de monedas en curso para ser utilizadas como regalo o piezas de placer; Loehr: *Numismatik und Geldgeschichte*, Wien, 1944.

circunstancias de tal hecho; nadie discutirá en nuestros dias el valor del franco suizo, del dólar o de la libra esterlina; y en la antigüedad nadie ponía en duda el valor de las estáteras de Filippo de Macedonia o en la Baja romanidad el valor del sólido áureo de 1/72 en libra, que luego perpetuará su vigencia en la moneda bizantina y en la visigoda, y se fundaba en él, como peso de oro en pasta o su equivalente en plata o en especies, la vida económica de los primeros siglos de la Reconquista cristiana en España. Con sólidos áureos se podían comprar mercancías no sólo en las orillas del Bósforo, sino en todo el Mediterráneo; e incluso se podía remontar el Ródano hasta el interior de las Galias y utilizarlo como moneda entre las belicosas y primitivas tribus, que no tendrían otra ley económica que su propio capricho. Y no solamente será una moneda acreditada en su forma original, sino que mucho más tarde, cuando los pueblos bárbaros europeos hayan de adoptar una moneda como propia, acuñarán toscas imitaciones del sólido imperial; así lo harán nuestros visigodos, incluso cuando intenten crear tipos nacionales. Otro tanto sucederá con la moneda florentina de oro, de 24 quilates, cuyo tipo parlante dará lugar al nombre de «florín»; o con el ducado de Venecia; o con la extraordinaria moneda de los Reyes Católicos, llamada «ducado de las dos cabezas» por las de Fernando e Isabel, que en ellos están mirándose y que es de tan excelente oro que tendrá patente de libre circulación por todo el mundo conocido, hasta el punto de que en diversas cecas europeas se acuñarán imitaciones más o menos fieles de nuestra moneda, con las que se abrirán fácilmente las puertas de todos los mercados.

Otras monedas menos conocidas, o menos de fiar, no correrán libremente y habrán de ser llevadas a una oficina de cambio para que alguien las ensaye, pese y tase; así se originarán en los primeros tiempos de la Edad Moderna los «placards» de los cambistas, es decir, libros donde figurarán los dibujos de cada moneda y el valor que puede atribuírseles en aquel momento. De nuestra dominación en América se beneficiará la circulación de nuestras onzas de oro y de nuestros «duros» de plata; esta última moneda pasará el Pacífico y arribará a las costas de Asia, y allí la admitirán los banqueros chinos aunque sea grabándole una diminuta marca, la señal de un punzón, que garantizará su admisión en el comercio oriental. Y lo mismo podríamos decir de otras muchas monedas seguras, como el dinar español o las «lechuzas» atenienses, llamándose así a las monedas que poseyeron la imagen de este animal que la ciudad de Atenas mantuvo siempre porque a través del tipo era reconocida por todos y acreditada como moneda buena en todos los mercados. Otras veces la moneda será sana y buena, no por la riqueza de su metal, sino por la fijeza y permanencia de su valor, tal como ocurrió con el vellón aragonés medieval y ha demostrado cumplidamente Pío Beltrán.

La moneda buena fijará al mercado internacional unas leyes de circulación que dependerán siempre de razones económicas y que despreciarán en ocasiones las normas particulares o generales de la vida política.

No terminan aquí las tareas de la investigación numismática. Las más variadas cuestiones aparecerán sobre las monedas, puesto que al señalar el Estado una marca sobre el cospel provocará problemas de *iconografía*, *epigrafía*, *mitología*,

cronología, representación de monumentos o datos geográficos; hallaremos alusiones a ríos o a accidentes naturales, referencias a la religión y a los mitos, conmemoraciones de acontecimientos, retratos, etc. Veamos algunos ejemplos: mi padre, Pio Beltrán Villagrasa, que se ha ocupado con insistencia de la moneda visigoda, rama de las menos conocidas dentro de la Numismática española, encontró, sin otro auxilio que el de las monedas, dos reyes visigodos desconocidos en la nómina que fue, en tiempos pretéritos, terror de las aulas de Historia; fueron estos reyes Iudila, rebelde contra Sisenando o quizá contra Suintila, que imperó en Emerita y en Iliberis, y Suniefredo, que mandó y acuñó en Toledo en los años 692 ó 693, en contra de Egica. Los dos fueron reyes, aunque reinasen sobre exiguos territorios y durante poco tiempo, porque para mí podría decirse que un pretendiente ha llegado a ser rey cuando ha acuñado moneda, que es uno de los mayores privilegios reales. La comprobación se hace por medio de los acuerdos del IV Concilio de Toledo que condena a Geila, hermano de Suintila, que es en realidad Iudila en las monedas y porque figura en las listas de magnates que suscribieron en los concilios del tiempo de Ervigio el nombre de Suniefredo, hijo del soberano, y que cesó de figurar en el reinado de Egica. Por eso Iudila y Suniefredo fueron reyes, como lo fueron el infante don Juan, que figura en las monedas de oro como «rex legionis» en tiempo de Fernando IV, y Juan de Lancaster.

Otro interesante ejemplo puede proporcionarnos la investigación de los «duunviros quinquennales», magistrados locales romanos cuyos nombres figuran en las monedas y cuyos cargos resultan confusos en su jurisdicción y características, a pesar de contar con importantes estudios, como el de Mommsen; el asunto es importante, como lo son todos los que se refieren a la administración romana, sobre la cual vivimos todavía cuando pensamos en la provincia, en el municipio y en las magistraturas e instituciones que a ellos se refieren. Atendiendo a las fuentes no se ha podido saber nada de ellos, pero en cambio en las monedas de la antigua Carthago-Nova, actual Cartagena, aparecen como magistrados monetales que ordenan sus acuñaciones cada cinco años; parece evidente que estaban encargados de redactar el censo cada cinco años, pero, al mismo tiempo, ejercieron otras funciones que, en Cartagena, se extendieron a la administración de la acuñación monetaria; lo mismo sucedió con Celsa, Emporiæ y Valencia. Más ejemplos: una de las investigaciones más espectaculares en el campo arqueológico, en lo que va de siglo, es la identificación de los signos silábicos del alfabeto ibérico por don Manuel Gómez Moreno sobre la base de actuación que permiten las monedas cuyos rótulos están escritos con tales signos. En 1922 terminaba Gómez Moreno su alfabeto y muchos años después aún había muchos que lo ignoraban, porque era necesario demostrar su validez de una manera sencilla e incontrovertible. Convencidos de la verdad del alfabeto Gómez Moreno se nos ocurrió una comprobación a «posteriori» que quedaba al alcance de cualquiera; tal demostración tenía por base las monedas ibéricas que contenían nombres de ciudades, de sus habitantes o de tribus y algunas veces otros latinos; estas bellas monedas, cuyo jinete ibérico con lanza, palma, espada u otro atributo ha servido de inspiración para nuestras actuales piezas divisorias de 10 y 5 céntimos, nos dan una extensa lista de rótulos,

en algunos de los cuales podemos comparar letras ibéricas con otras latinas. El arranque nos lo proporciona una singular moneda de Ampurias; este municipio fue creado después del triunfo cesariano en Munda, el año 45 a. de J. C., y castigado con la pérdida de sus emisiones autónomas y con la fusión de las ciudades ibérica y grecorromana que lo formaban; en las nuevas monedas debia escribirse MVNICI(pium) EMPORIAE con letras latinas, y tal trabajo debió encargarse a un abridor de cuños ibérico, quien comenzó a cumplir su tarea con cuidado, como quien copia signos de un alfabeto poco conocido; comenzó, como decimos, por imitar la M, después la V y luego, al llegar a la N, como quiera que la ibérica es casi igual a la latina, aunque con uno de los trazos un poco más corto, perdió por un momento la atención y el modelo, y la inscripción, comenzada latina, terminó ibérica en la siguiente forma: 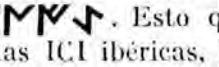 . Esto quiere decir que si las dos últimas letras ibéricas sustituyen a las ICI ibéricas, la última vale CI, la anterior I y la otra precedente que provocó el error es N. Con estas tres letras podemos buscar un rótulo donde figuren con una desconocida y lo encontramos en 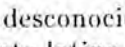 , que tiene en algún caso el correspondiente latino GILI. Asi se comprueba no sólo un nuevo valor, la L, sino también la equivalencia de los valores ci-gi, El camino es ya muy fácil, porque bastará con seguir ese sistema y sin un solo resultado en contra se podrá obtener, por un sistema sencillisimo y gracias a las monedas, que el alfabeto ibérico de don Manuel Gómez Moreno es absolutamente seguro y correcto y que nadie puede discutirlo.

Una cosa semejante hemos hecho con el llamado alfabeto «libio-fenice», que solamente se conoce por un reducido grupo de monedas de localidades señaladas por Plinio en los conventos jurídicos gaditano e hispalense, entre la serranía de Ronda y el mar, de los siglos II y I, y que nos muestran diez rótulos con extraños signos. A pesar del escaso número de letras conocidas, siguiendo el mismo método que arriba apuntamos, aunque con menos posibilidades de comprobación, hemos podido hallar una equivalencia de las letras indígenas y establecer un intento de alfabeto «libio-fenice» con el cual se pueden leer, sin dificultad, todos los rótulos conocidos (1).

Quisiera que recordásemos ahora lo que os decia a poco de comenzar esta charla. Habiamos tomado de un montoncillo de monedas unas cuantas en las que, aparentemente, apenas podia encontrarse otra cosa que lo que daban el peso y la contextura física de su metal, y sin embargo comenzaban a hablar de cosas muy diferentes e importantes y a brindarnos nombres de reyes como Iudila y Suniefredo, tecnologías jurídicas como la ordenación de los duunviros quinquennales o erudiciones como las que se plasman en los alfabetos ibérico y libio-fenice; estos ejemplos, que podrian multiplicarse, nos muestran campos de investigación con-

(1) Pío Beltrán Villagrasa: *Iudila y Suniefredo, reyes godos*, «Ampurias», 1941; Antonio Beltrán: *Las monedas latinas de Cartagena*, Murcia, 1949; Manuel Gómez Moreno: *Sobre los iberos y su lengua*, «Miscelánceas», 1.ª serie, Madrid, 1949; Antonio Beltrán: *El alfabeto de la zona de las monedas con el jinete ibérico*, Zaragoza, 1952 (separata de «Pirineos»), y *El alfabeto monetal llamado libio-fenice*, Nvmisma, IV, 13, 1954, pág. 49; A. Beltrán: *Sobre algunas monedas bilingües, romanas, del Municipio de Ampurias*, Ibidem, 1952, pág. 19.

fiados exclusivamente a la Numismática y resultados obtenidos sólo de las monedas que hablan prolijamente si se las sabe interrogar y oír.

Las monedas antiguas llegan a nosotros aislada o casualmente, procedentes del comercio de antigüedades, o a través de las excavaciones o, en el caso más favorable, constituyendo *tesoros* de enorme importancia para la investigación. Las monedas que forman parte de una capa estratigráfica sirven para datar como fecha «ante quem», pero los tesorillos, que son agrupaciones de monedas enterradas conjuntamente, permiten poner en relación todas esas piezas unas con otras, tal como ha recogido mi colega Mateu y Llopis con la efectividad y acierto que pone siempre en su trabajo, al publicar sus *Hallazgos monetarios*. Los tesoros nos permiten obtener fechas de conjunto, datando la moneda más antigua y más moderna, estudiando la conservación de unas y otras, encajando así las monedas de fecha desconocida dentro de las que pueden fecharse; así nos sucede cuando encontramos denarios ibéricos mezclados con otros de la república romana. Cuando los tesoros están completos resulta difícil equivocarse y los mejores resultados se obtienen de tales estudios numismáticos. Quien quiera darse cuenta fácilmente de lo que digo, le bastará coger los billetes que lleve en su bolsillo y examinar sus fechas; de las emisiones recentísimas habrá pocos billetes y muy nuevos; la mayor parte serán de las recientes, en un estado normal de conservación, y el número irá disminuyendo cuanto más se aleje la fecha, a la par que aumenta la mala conservación de los billetes.

Estos tesoros son fruto de las ocultaciones hechas para guardar el dinero, alguna vez en circunstancias normales, pero más frecuentemente con ocasión de acontecimientos catastróficos. Un ejemplo podemos encontrarlo en la invasión de los pueblos bárbaros del siglo V, que cayeron sobre las tierras del Sur de Francia y del Norte de España provocando terrible pánico en sus habitantes. Los manuales nos dirán bien poco de la historia de estos tiempos turbulentos; la arqueología nos mostrará murallas urgentemente construidas, como las del siglo III, de Barcelona y Zaragoza, contra los alamanes o cimbrios; pero podremos seguir mejor los acontecimientos que soportaron los ya pacíficos hispanos por sus monedas enterradas y escondidas con prisas; así se ha hecho para el mediodía de Francia con resultados sorprendentes. Allí estará la historia del miedo escrita en los tesoros ocultados. Cada uno de los hallazgos, con fecha segura, fijados en un mapa de distribución, será un hito de los movimientos y razzias de los pueblos bárbaros, y sabremos cuándo y con qué ámbito se fue destruyendo la cultura urbana de los últimos tiempos de la Edad Antigua.

Aún nos queda un servicio excepcional que puede rendir la Numismática. Se trata de la *restitución y conocimiento* de los monumentos representados en las monedas. En primer lugar, las emisiones numerosas garantizan la conservación de los tipos hasta nuestros tiempos; en segundo lugar, los monumentos que a veces se representan aparecen ante nuestros ojos completos y sin mutilaciones. Hemos podido rastrear así los monumentos, los templos y las estatuas que se erigían en Caesaraugusta o en Carthago-Nova. Las monedas nos dan la Afrodita de Cnido o la única representación que conocemos del Zeus de Fidias, en Olympia, según una pieza de

Adriano. Hay casos verdaderamente interesantes; ¿quién de vosotros no ha oído hablar de la Niké de Samothracia, conservada en el Museo del Louvre, o del Toro Farnesio, que es joya del de Nápoles, o del fabuloso Artemision de Efeso? Los tres monumentos han llegado parcialmente hasta nosotros: los dos primeros restaurados en el Renacimiento; el último, según las excavaciones de sus ruinas. Las polémicas sobre las mutiladas esculturas raramente podian apoyarse en nada concreto. Si hoy se admira la Victoria alada del Louvre, en lo alto de su escalera de honor, la encontraremos sin cabeza, sin su brazo derecho y sin otras partes menos importantes de su cuerpo que le faltan; pero en una moneda de Demetrio Poliorcetes, que erigió la estatua como ofrenda por haber triunfado en la batalla de Salamina del año 306 a. de J. C., encontraréis la escultura completa que ya habia llamado justamente la atención de sus contemporáneos; la Victoria llevaba en su mano derecha la trompeta de la Fama, acercándola a sus labios, y completando su colocación sobre una proa de nave con otros atributos marineros.

El Toro Farnesio, que, procedente de las termas romanas de Caracalla, podéis admirar en el Museo de Nápoles, representa el suplicio de Dirce. Los gemelos Amfión y Zeto, los dos terribles hijos de Antiope, se aproximan a Dirce, pero en la restauración renacentista lo hacen casi con una actitud de baile, como invitando reverentemente a la mujer a someterse al tormento de ser arrastrada y despedazada por un toro. La moneda donde se ha representado este grupo, uno de los más famosos de la antigüedad clásica, nos da la versión original. Dirce, la esposa de Lycos, a quien se castiga, es arrastrada por el pelo, a viva fuerza, hasta donde el toro terminará cruelmente con su vida.

Sobre las fórmulas constructivas del Artemision de Efeso, se ha discutido no poco; algunos suponian que recibiria la iluminación por una abertura que habia en la parte central del techo, puesto que en sus enormes dimensiones y la ausencia de ventanas parecían hacer imposible que no tuviera otra luz que la que permitia pasar la puerta. Así se elaboró con todo lujo de razonamientos la teoría de los templos «hipetrales». Una serie de monedas nos ofrece una completa vista general del templo, con todas sus perspectivas, y viene a confirmarnos en la idea de que por oscuro y confuso que quedase su interior, solamente la puerta servía para aclarar las semitinieblas interiores del recinto.

Y en este aspecto podríamos multiplicar los ejemplos y narrar los incontables de soluciones halladas a problemas concretos a través de las expresivas voces de las monedas que son siempre excelentes testigos del tiempo en que vivieron (1).

Es hora ya de que tratemos de encajar *la moneda dentro del mecanismo económico*. Tal vez pueda servirnos aún el esquema que el viejo Aristóteles hizo de las relaciones económicas entre los hombres (2). Hoy podríamos discutirlo,

(1) A. Beltrán: *Arqueología clásica*, Madrid, 1949, fig. 265; Antonio Beltrán: *Los monumentos en las monedas hispano-romanas*, «Archivo Español de Arqueología», 1953, primer semestre, pág. 39; Kurt Regling: *Die Münzen als Hilfsmittel der Archäologischen Forschungen*, «Handbuch», de W. Otto, cit., pág. 134; Bluma L. Trell: *The Temple of Artemis at Ephesos*, «Numismatic Notes and Monographs», núm. 107, New York, 1945.

(2) Burns: *Money and monetary policy in Early times*, London, 1927; Sture Bolin: *State and currency in the Roman Empire to 300 A. D.*, Stockholm, 1958. Sobre el carácter sagrado de la moneda son

pero no cuando dice que en el concierto comercial entre los miembros de una sociedad se produce primero el fenómeno del trueque o del cambio directo, es decir, entregar algo relativamente superfluo para recibir algo relativamente necesario, ya que nunca es posible intercambiar plenamente dos necesidades, encontrándose en medio del camino y resolviendo cada uno de los que intervienen en el cambio una parte de su problema. Luego nos dirá Aristóteles que para obviar las dificultades que la relatividad en la superfluidad y la necesidad producen, el cambio se centra en un patrón único común que, al ser recibido sin dificultades por todas las gentes, permite satisfacer los deseos de cada uno. Este patrón común es, en términos generales, la moneda, y como el Estagirita afirma, pronto será la moneda metálica, aunque tome la forma de objetos metálicos de uso común. Entre los griegos nos consta que determinados premios que aparecen citados en la *Ilíada* eran bolas de hierro, calderos o trípodes de bronce, y otros instrumentos, como hachas en épocas más antiguas, o anillos metálicos según la Arqueología nos documenta respecto de los egipcios, o como se han hallado en Chipre, en Enkomi, en el siglo XIII a. de J. C., o broches, como los depositados con carácter votivo en el tesoro de Delfos, o joyas de Creta; o, sencillamente, los lingotes, cuyas partes, previamente pesadas, se entregarán para regular los cambios. El lingote es la gran invención en la evolución de la moneda, porque de él pueden cortarse cuantos trozos se desee y del peso que se necesite, de suerte que convengan exactamente a cada transación. Ya encontramos dos nuevos elementos; el peso justo y la agrupación de éste, en los múltiplos y su división en los submúltiplos. Cierto que muchos autores no admiten que la moneda circular sea un simple trozo de lingote, de forma discoidal; pero sin entrar en discusiones comprenderéis que la rodaja metálica, el flan sobre el que caerá la señal del poder público es, más o menos directamente, una parte del lingote.

De este modo, el metal será el medio de cambio, y en él se diferenciarán el valor de utilización y el valor de cambio mismo. Naturalmente que su uso privilegiado se derivará de una serie de propiedades del metal, tales como su rareza, que lo convierte en común medida de valor, su divisibilidad, el valor regulador y la estabilidad, la relativa indestructibilidad y la homogeneidad que permite que cada parte del mismo peso tenga el mismo valor; es además cada metal de fácil reconocimiento y, sobre todo, resulta una mercancía generalmente apreciada.

A pesar de lo dicho, todas las cosas valiosas y unánimemente apreciadas han servido de moneda entre los diferentes pueblos, con independencia de los metales. Así los pueblos ganaderos utilizarán las pieles y las mismas cabezas de ganado; de «pecus» se derivará pecunia y de «capita», capital. Los pueblos de vida agrícola utilizarán los cereales como medio de pago y hasta hace poco aún era frecuente que en el campo español se pagase a los propietarios de las tierras en trigo o en cebada. Entre los primitivos encontraremos conchas que sirvieron de moneda, como la «Caorí», la «Ciprea Moneta», que por ser vistosas y poco frecuentes resul-

---

muy interesantes las teorías de B. Laum: *Heiliges geld*, Tübingen, 1924, y *Über das Wesen des Münzgeldes*, Halle, 1929.—Cfs. Aristóteles: *Política*, I, 6, 14, 16.

taban apetecidas. En Abisinia servirán de moneda los paquetes de sal; descomunales piedras de molino se utilizarán en las islas de Yap, y podríamos multiplicar los ejemplos hasta el infinito (1).

No obstante, la mayor parte de los problemas que estas monedas primitivas presentan son resueltos por el metal; las cabezas de ganado, por ejemplo, no pueden entregarse sino integras y por tanto no resuelven un pago parcial, ya que no se las puede dividir o al menos, al hacerlo, se cambia su valor; sin contar con que tienen una vida limitada y están sujetas a plagas y enfermedades. El trigo, fácilmente divisible y almacenable, no puede conservarse indefinidamente y además para grandes pagos se requerirían cantidades enormes de cereal, exigiendo un consumo relativamente inmediato.

Sin necesidad de insistir se comprenderá fácilmente la importancia que el metal tiene como base para la fabricación de moneda. Desde su invención como objeto de uso fue una mercancía deseada y rara; en suma, cambió las bases del mundo. Nos consta que los pueblos metalúrgicos, después de la revolución del Neolítico, crearon las rutas de comercio en busca de las minas, los ejércitos que debían protegerlas y alejar de ellas a los demás hombres, los esclavos que debían trabajar en la obtención. Es curiosa la historia de las relaciones internacionales alrededor de los metales; primero sobre el cobre y el bronce, después girando alrededor del hierro. La realidad es que por razones que no podemos comprender bien, los metales, cuando son raros, acaban obsesionando a los hombres y despertando en ellos la codicia. Conocemos las cartas cruzadas entre los faraones egipcios y los reyes hethitas a propósito del hierro y de su monopolio, y las excusas de los últimos para conservar su secreto. Si el hierro había quitado gran parte de su valor al bronce, tendrá a su vez que ceder ante los metales nobles y especialmente ante el oro y la plata. Su belleza y brillo los convertirán en tiranos de las pasiones humanas y a pesar de su escasa utilización material servirán para obtener todas las demás cosas; con ellos se fabricarán joyas y adornos, y la salud económica de los pueblos se cifrará en su posesión más que en su disfrute. Desde el siglo VII alrededor de ellos girará la política monetaria de los Estados. Nos darán la máxima divisibilidad, pudiéndose separar piezas de pocos miligramos para pagar prestaciones o cosas mínimas; en ellos encontraremos la mayor estabilidad, especialmente en el oro, que sólo en presencia de muy pocos cuerpos se descompondrá, de suerte que el hombre que lo posea tendrá gran seguridad de conservarlo siempre igual; su homogeneidad hará que cualquier trozo de un lingote de oro o de plata tenga la misma composición. El oro y la plata pueden además reconocerse fácilmente por su aspecto exterior, por su color; los metales que puedan confundirse con ellos no se utilizarán más que excepcionalmente y por poco tiempo. ¿Os habéis preguntado por qué no ha habido monedas de platino casi nunca?; ¿por qué son impopulares todas aquellas monedas que pueden confundirse con otras por su aspecto exterior? La picaresca humana provocará que se intente, fraudulentamente,

(1) Son numerosas las obras etnográficas sobre el tema: cfs. de A. HINGSTON QUIGGIN: *A survey of primitive money. The beginnings of currency*, London, 1949. Una síntesis en A. BELTRÁN: *Num. antigua*, citada, pág. 14 ss.

dar a la moneda de metal barato el curso de la de metal caro con la que tiene parecido; una moneda de platino podria ser suplantada por una de plata del mismo tamaño y a su vez ésta por otra de nickel o de cualquier aleación blanca. Es preciso que quien usa de las monedas pueda distinguirlas fácilmente por el color, tamaño y aspecto; incluso habrá que recurrir al arbitrio de perforarlas para que puedan ser fácilmente individualizadas. El oro y la plata son inconfundibles; en cambio, el platino o el electrón, aleación natural de oro y de plata, con un color argentino, no. Estos últimos, más caros que la plata, pueden ser confundidos con ella y a la corta o a la larga serán desechados.

Rusia, cuya riqueza de platino en los Urales es bien conocida, acuñará monedas de dicho metal; pero sólo durante unos cuantos años. Esto a pesar de que el electrón es inconfundible, en realidad, con la plata, por su mayor densidad, muy próximo a la del oro.

Va avanzando el tiempo que tengo para esta charla y sólo muy lentamente las cosas que tenia que deciros. Pasaremos sin profundizar sobre un hecho muy importante. Deciamos que no hay sociedad sin moneda y aceptábamos en principio la idea aristotélica de la evolución del cambio; pero ocurre que la propia moneda, que es un medio de cambio y una común medida de valor, se convierte en riqueza por si misma; es decir, se origina la *tesaurización* y, por consiguiente, sirve a otros fines además del cambio. Aparecerán asi las ideas sobre el peso justo y los factores religiosos de estimación de los bienes cuando hacen referencia al culto, lo que dará lugar al carácter sagrado de la plata. El Estado reconocerá a la moneda un valor extrínseco que no dependerá sólo del peso y de la calidad del metal, sino de otros factores. Aunque rompamos, en cierto modo, con las teorías de Aristóteles, no olvidemos que él llegó a decir textualmente: «Es monstruoso que la moneda, cosa de pura convención, pueda engendrar, a su vez, el despotismo de la moneda e imitar la obra creadora de la naturaleza y del arte.» Le faltó añadir: es que su poder nace de la marca de autoridad.

Como quiera que sea, ahí tenéis la moneda *desde el siglo VII o desde principios del VI a. de J. C.*, tanto si fue inventada por Fidón de Argos, quien la habria acuñado en la isla de Egina y en plata con el tipo de una tortuga, o por Creso de Lidia, que la fabricaría casi globular y en electrón, como símbolo de su fabulosa riqueza; o por los opulentos banqueros de las costas de Jonia (1). La realidad es que desde el siglo VII inaugura los dos milenios y medio de su historia, siempre sujeta a las mismas normas, tal como decía San Isidoro en el capitulo XVI, 7, de sus *Etimologias*: «Metallum, figura et pondus», o si se quiere materia, forma y ley. En cuanto

(1) E. Babelon: *Les origines de la Monnaie*, Paris, 1895; Rawlinson: *On the invention of coining and the earliest specimens of coined money*; Barclay Head: *Historia Nummorum*, 2.ª ed., 1911; Curtius: *Griechische Geschichte*, I, pág. 206. Los textos antiguos son Eforo, Estrabón (VIII, 376). La crónica de Paros, Herodoto (I, 94). En síntesis se atribuye la invención de la moneda a Fidón, rey de Argos, en la isla de Egina; o bien a los Lidios, cuyas riquezas se simbolizaban en los tesoros de Creso. Es posible que las primeras acuñaciones de plata fueron las «tortugas» eginéticas, mientras que el primer oro amonedado podría corresponder a las «creseidas» lidias. Babelon (Ernest) piensa que la invención correspondería a los banqueros jonios, aprovechando esta innovación los reyes de Lidia y sustituyendo el oro por la plata los de Egina. De todas suertes, esto ocurriría a lo largo del siglo VII y con una prioridad de muy poco tiempo en favor de cualquiera de los citados.

a los metales, muy pocos habrán escapado a la impronta que los convirtió en moneda, aunque haya sido esporádicamente; en la historia de la amonedación hallaréis el pesado e inmanejable hierro en Argos y en Tegea (1), y cuando la guerra lo exija se acuñarán monedas de necesidad sobre hierro en Alemania y Bélgica durante los malos años del 14 al 19 de este siglo; un metal tan poco apto para la acuñación como el plomo, pesado, blando y poco valioso, proporcionará moneda a los reyes antiguos de Numidia y modernamente a Birmania y a las Indias portuguesas; Dionisio II de Siracusa o Carlos II de Inglaterra, en 1680, fabricarán sus monedas de estaño, como las Indias portuguesas antes de las acuñaciones de Felipe II; el platino será utilizado por Rusia en 1828 y en 1845, y en España para algunas falsificaciones. Sin embargo, los metales por excelencia serán el oro, el electrón (con un 73 a un 75 por 100 de oro y el resto de plata) (2), la plata y el bronce, es decir, cobre con un 8 a un 12 por 100 de estaño o bien con plomo, antimonio u otros metales. Los romanos crearán el símbolo de «Las tres monedas», tres mujeres con balanzas, que serán el oro, la plata y el bronce.

Pero además encontraréis en la Historia de la Moneda cuantas aleaciones queráis, incluso las fraudulentas, porque ocurrirá frecuentemente que los reyes y los Estados, empobrecidos por las guerras y por los cuantiosos gastos interiores, intentarán engañar a la moneda y a la economía misma creando monedas de plata aleada con cantidades grandes de metal vil; así surgirá el vellón, en donde el cobre, el estaño, el plomo y la plata reunidos, darán una moneda mala y mudable que se volverá no pocas veces contra sus creadores, produciendo desastres económicos; piénsese en la crisis del siglo III en el Imperio romano o en los apuros de Alfonso X el Sabio, en Castilla, durante las revueltas de los moriscos rebeldes, sus épocas de gastos excesivos y a causa de la invasión de los Benimerines y la guerra con su hijo Sancho.

Ocurrirá así que las mismas monedas establecerán automáticamente una variación de su relaciones según la pureza de metal que contengan, de suerte que su valor equivalga al del metal, más los gastos de fabricación y el «lucro», prudentemente calculado. Por otra parte, el valor del metal sufrirá a su vez variación según las cantidades presentes en el mercado y consiguientemente al descubrimiento de nuevas minas. En la antigüedad fue famoso el beneficio de las pepitas de oro del río Pactolo o el descubrimiento de las fabulosas minas argénteas de Laurion, en Grecia, que pudo hacer tambalear las acuñaciones de plata en beneficio del oro. En España fueron celebradas las minas antiguas de oro en Galicia y los aluviones auríferos del río Darro, pero sobre todo las minas casi legendarias de Cartagena, que dieron lugar a la leyenda de que los indígenas quemaban los matorrales para que, fundiendo las tierras, corriesen sobre ellas riachuelos de plata, y que llegaron a producir en tiempos de la República más de 20.000 dracmas diarias al erario romano. En la mente de todos está la gran masa de oro lanzada por

(1) Polibio, en «Estrabón», 148.

(2) La ley casi fija del electrón es de 0,750 y se contaba su valor los 3/4 del oro fino, despreciando la plata, que podía neutralizarse con muy poco más de oro. Del mismo modo en el vellón de la plata se despreció casi siempre el cobre de la liga.

España sobre Europa después de la conquista y colonización de América en el siglo XVI y las recientes aventuras vividas sobre los nuevos filones de El Cabo, California, Australia y Alaska, productoras de no pocos pánicos internacionales y de espinosos problemas alrededor del bimetalismo o monometalismo del oro o de la plata y de otras cuestiones que sería largo enumerar y que, por otra parte, conocéis mejor que yo.

Al hablar del *valor pleno y convencional* de la moneda deberíamos hablar de las monedas de necesidad, de las forradas, recortadas, híbridas, o de las hechas con diversos materiales, sellos, cartón o papel; pero quisiera solamente recordar aquí algo de lo dicho en relación con las leyes de circulación y de la creación de monedas privilegiadas, que unas veces lo son por la riqueza de su metal, otras por la seguridad de sus emisiones y no pocas —sobre todo en nuestros tiempos— por la solidez de la economía. Uno de los ejemplos más curiosos que podrían aducirse, sobre los ya nombrados, es el de los dinares almoravides, cuyo nombre será después morabeti o maravedí, que terminará por ser monedita de escaso valor. El mancuso de oro fabricado por el rey Offa de Mercia (Inglaterra), para pagar a la Santa Sede el tributo de un mancuso diario, fue imitación de los dinares del califa abasí Almamún y del mismo peso, ley y valor que habían tenido los demás del califa omeya Abdelmélik, que eran de 96 piezas en libra de 15 marcos romanos.

El *derecho de acuñación* de la moneda corresponderá siempre al Estado, será privilegio real defendido por las más severas leyes penales. En Roma se lo partirán el Emperador, que guardará para sí el oro y la plata, y el Senado, a quien se confiará la acuñación de la moneda divisoria, de bronce. En España nunca dejarán los reyes que nadie acuñe en su nombre, excepto las emisiones que durante la Edad Media se hicieron en beneficio de las obras de las catedrales de Santiago de Compostela y de Toledo; fuera de ello —y aun entonces esas monedas no dejaron de ser reales aunque el lucro se emplease en la obra pública de erigir los dos grandes templos— no existe ni una sola excepción. Cuando los Cantonales de Cartagena acuñaron sus duros y medios duros en el taller de calderería del Arsenal, lo hicieron como Estado soberano. En Europa sucedió de manera diferente; desde la época merovingia y de los bárbaros, los reyes dejan que decaiga su poder de acuñación y el feudalismo originará los talleres de los condes y señores que acabarán provocando una anarquía monetaria y económica desastrosa. A las nuevas nacionalidades europeas les costará mucho tiempo y no pocos esfuerzos recobrar un privilegio que neciamente dejaron perder.

En lo que habéis oído he pretendido mostraros la larga serie de elementos vivos y humanos que pueden hallarse en la moneda. He intentado reflejar en pocas palabras los saltos que frente a cada necesidad humana ha dado la moneda a lo largo de su historia. Habéis visto que es fruto de un Estado que legisla, de un artista que crea las formas y los tipos y de un economista que juega con su mecanismo interior. Pero además necesita unos técnicos enfrentados con problemas eternamente planteados y constantemente resueltos. Es decir, hay un problema de *técnica de fabricación de la moneda* que exige, como para cualquier otro objeto, eficiencia, belleza y baratura, puesto que el poder público debe obtener un beneficio

de su emisión. De aquí que desde la antigüedad se ha estudiado el medio más efectivo, rápido y barato de fabricar monedas y su historia forma un apasionante capítulo de la evolución de las técnicas sobre materiales pequeños. Quizá no parezcan grandes descubrimientos los realizados, pero podéis creer que desde el martillo y el yunquecillo de las primeras acuñaciones hasta las modernas máquinas que esta misma Fábrica Nacional tiene, existe la misma distancia que podemos hallar entre un hacha neolítica y cualquiera de los modernos instrumentos de percutir o de cortar.

Veamos la comprobación de lo que os digo. En los talleres o cecas de la antigüedad el problema fundamental es abrir el cuño, cosa que el artista ha de realizar en el mismo tamaño de la moneda que va a fabricarse; ahora se puede ensayar el modelo en grande y luego reducirlo mecánicamente al tamaño deseado, encontrando una técnica moderna al servicio de esta facilidad. En cambio los griegos, romanos o cartagineses han de hacer los cuños para sus maravillosas monedas en tamaño reducido. Y el cuño se abre en bronce o en hierro; vosotros mejor que nadie podéis comprender lo que eso significa. En el sistema normal de acuñación cada uno de los cuños podía resistir, tras sucesivos calentamientos, los golpes que originaban unas cuantas monedas, no muchas. Con mucha frecuencia los cuños se rompían y era necesario renovarlos constantemente. Los minuciosos artesanos que los abrían utilizaban punzones que grababan letras y pequeños motivos, de suerte que se producía una regularidad en la repetición de los epígrafes que permite a los numismáticos distinguir las letras de cada época sin que tenga demasiado mérito el hacerlo, aunque otra cosa pueda parecer a quienes no están en el secreto.

En algunas ocasiones excepcionales la realización es tan extraordinaria que los artistas no se resignan a dejar anónimas las creaciones de su arte y firman las monedas. Tal es el caso de las maravillosas monedas siracusanas de Kimon y Evainetos, cuyos nombres tienen sitio, por derecho propio, en la Historia universal del Arte, en la misma línea de un Fidias o de un Praxiteles.

En cuanto al sistema de producción parece que, desde los primeros tiempos, coexisten la fusión y la acuñación. La primera consiste en verter el metal líquido en el hueco entre dos moldes de arenisca, siempre por el sistema de la cera perdida; a veces los moldes son múltiples y están empalmados unos con otros por medio de canalículos, de suerte que puedan fabricarse seis u ocho monedas a la vez; en algún caso nos ha llegado entera una de estas «ramas» de monedas. La fusión es difícil y da, corrientemente, mal resultado, no obstante lo cual hay bastantes monedas fundidas. Se distinguen fácilmente a simple vista y por el pequeño saliente o rebaba de fundición producido junto al orificio por donde se vertió el metal.

La acuñación se realizaba por medio de dos cuños o, a veces, con un cuño doble, que provocaban una serie de operaciones desarrolladas en las llamadas «officinae monetales», que a veces quedaban reducidas a un recipiente en donde se guardaban unos cuantos cuños y algún sencillo instrumento. Es bastante frecuente hallar trazas de talleres ambulantes, como el encontrado en España en la Rioja, de suerte que los generales que recorrían el país pudiesen acuñar

en cualquier sitio los metales en lingotes que recogían de los indígenas para una más fácil contabilidad. Hay un denario de la República romana que todos los numismáticos conocen, el emitido a nombre de Tito Carisio, en el que aparece en el anverso el busto de Juno Moneta; ya es interesante esta circunstancia porque «moneta», como todos saben, procede del verbo «monere» y quiere decir «la advertidora», porque se dice que desde su templo podían ver los vigías en la época heroica de Roma a los galos que periódicamente llegaban hasta la capital, asolando su territorio. Se supone que en lugar contiguo a dicho templo estuvo la «officina monetal» y que de Juno Moneta tomó su nombre la moneda, aunque la divinidad y el objeto no tuvieran nada que ver entre sí; pero al mismo tiempo la moneda recibía un carácter sagrado por su dedicación a la esposa de Júpiter. Pues bien, en dicho denario, en su reverso, se figuran un yunquecillo sobre el cual se apoyaba el cospel, el martillo para acuñar y unas tenazas para sujetar cospel y cuño.

Las operaciones legales se confiaban a tres magistrados llamados «auro, argento, aere, flando feriundo», que respondían de la calidad de la moneda y de la utilización de los recursos. La operaciones técnicas consistían en poner al rojo el cospel que era sujetado por un «flaturarius», mientras que otro disponía encima el cuño, recibiendo el nombre de «suppositor»; el yunque recibía el flan y el cuño y entonces con el martillo se disparaba un golpe seco que no siempre dejaba la impronta lista, debiendo repetirse el martillado y consiguientemente el nuevo calentamiento del cospel. Las dificultades no conseguían evitar que los resultados técnicos fuesen excelentes, aunque muchas veces se frustrase la acuñación por la rotura o desviación del cuño, en alguna ocasión patente en ciertas monedas llamadas «coin brisé» con terminología francesa. Se resentía, eso sí, la velocidad de la acuñación de estos talleres, que no podían producir muchas monedas diarias ni aun teniendo cuños de reserva para prevenir accidentes.

Un invento extraordinario ocurrió en tiempo de Constantino; me refiero al cuño de acero y a la acuñación en frío que revolucionarán la técnica monetaria y que se adoptarán para siempre; la rotura de los cuños será rara aunque no imposible y volverá a darse con relativa frecuencia cuando la potencia de las modernas máquinas y la velocidad del funcionamiento exijan un duro trabajo del acero.

El estudio de los incidentes de la acuñación permitirá a los especialistas trazar la historia técnica de la moneda; por eso tendrán mucho interés hasta las menores huellas de los procesos mecánicos, por ejemplo el llamado cuadrado incuso de las monedas griegas que resultaba de pequeños garfios que sujetaban el cospel sobre el yunque, o las afiladas puntas que lo sujetaban por su centro en la época helenística en Egipto; o también los bordes irregulares, dentados, o las monedas incusas, etc. En general, todos los incidentes se reflejan sobre las monedas que se aceptaron como útiles para la circulación y no fueron nuevamente fundidas. El problema de la repetición de los tipos originales en los cuños será permanente y persistirá en la Edad Media; en muchas colecciones aparecen los llamados «piesfuertes», que no son sino modelos para los grabadores, aunque algunos coleccionistas los tengan como monedas; y a veces no les falta razón porque se llama así a monedas de grueso cospel.

Luego, en el siglo XVI aparecerá la gran mecanización de las acuñaciones; encontraremos el balancín y el volante; aún podéis ver en el Museo de la Fábrica, o habréis visto en las numerosas exposiciones celebradas los últimos años, ejemplares de estas máquinas ya muy perfectas que progresarán, además, rápidamente, conduciendo al molino que sustituirá los cuños por rodillos y que tendrá entre nosotros su más famosa instalación en el Ingenio de Segovia, a pesar de su fracaso, puesto que produjo monedas de tipo irregular y de superficie poco plana, combada.

Ya en nuestros días las complicadas máquinas, auténticas maravillas de la mecánica, no requieren mi comentario porque las conocéis mejor que yo.

Es ya momento de terminar, pero antes quisiera mostraros algunas reproducciones de monedas que nos lleven al campo de la observación directa.

La primera moneda que os presento es griega:

Figura 3

Podría haberla escogido por su gran belleza (1), pero lo he hecho por sus curiosas características técnicas. Es una moneda de Metaponto, en el sur de la Italia griega de hacia el siglo V. Llaman la atención el modernismo, la actualidad de su arte sencillo, el gracioso dibujo esquemático de la espiga y de los granos y, sobre todo, su carácter «incuso», es decir, en relieve por el anverso y en hueco en el reverso. Nos documenta sobre el dominio griego en el sur de Italia y sobre el culto dedicado en estas ciudades a divinidades agrícolas. Sigue una moneda hispano-griega, también muy interesante:

Figura 4

Se trata de una imitación realizada por los emporitanos (2), es decir, los focenses massaliotas establecidos al sur del golfo de Rosas, cerca de la actual La Escala, en

(1) Fig. 3. Metaponto. Estátera de plata. Moneda incusa, con la inscripción griega *Meta* y una espiga en relieve en el anverso y hueca en el reverso. De hacia los años 550 a 470. La espiga parece referirse al culto de Demeter. BARCLAY V. HEAD: *Historia Numorum. A Manual of Greek Numismatics*, 2.ª ed., Oxford, 1911, pág. 75; CHARLES SELTMANN: *Greek Coins*, London, 1955 (2.ª ed.), pág. 77; S. P. NOE: *Metapontum*, «Numismatic Notes and Monographs», 32 y 47.

(2) Fig. 4. Emporion. Dracma de plata. Anv.: Cabeza de ninfa con tres delfines alrededor. Reverso: Pegaso, cuya cabeza está formada por un niño alado que se coge los pies con las manos (llamado

una ciudad cuyas ruinas han sido excavadas. Quizá no tenga la gracia y la perfección de los prototipos sicilianos y conrintios que se imitaron. Pero estas dracmas fueron de importancia excepcional en la circulación monetaria hispana. En primer lugar hallamos la anomalía de que alrededor de la cabeza de ninfa del anverso figuren los tres delfines que caracterizaban a una divinidad fluvial por ser imitación de Siracusa, y en segundo término el curioso tipo del reverso, con el niñito, llamado sin justeza «cabiro», que coge sus pies con las manos para formar la cabeza del caballo, no tiene explicación ninguna y debe ser, como vio Pío Beltrán, un arbitrio para diferenciar una de las dos cecas que emitieron moneda en la antigua Emporion. En lo económico, el interés reside en que estas monedas vinieron a centrar el movimiento mercantil entre los colonizadores griegos establecidos en las costas y los indígenas del interior; la difusión de esta moneda fue extraordinaria y sus límites alcanzaron a todo el Levante español, entre el Pirineo y el sur de Valencia, donde circularon otras monedas, quizá algunas greco-ibéricas que desconocemos. Por otra parte, los indígenas imitaron las dracmas emporitanas, cuya potencia fue tal que debieron desplazar del mercado a otras bellísimas dracmas acuñadas en Rhode, la actual Rosas. Los iberos harán unas malas imitaciones en plata de las monedas de la ninfa y el pegaso, que llamaremos «dracmas ibéricas de imitación emporitana» y que han de ser lo que los romanos llamaron «argentun oscense» recogiéndolo como botín y contribución en cantidades fabulosas, lo que nos documenta sobre su abundancia. Sus rótulos acabarán siendo formados por letroides, pues son bien conocidas las dificultades para copiar los epígrafes en idiomas y alfabetos extranjeros; pero antes de su total degeneración nos darán viejos nombres ibéricos de ciudades de la costa catalana; así Barceno, que luego será Laies y después Barcino con los romanos; Tarracon, que llevará luego el nombre de Cesse y finalmente el de Tárraco cuando los romanos lleguen, etc. Quizá una de las más fecundas páginas de la historia del comercio antiguo en Hispania nos pueda ser revelada por estas monedas hispano-griegas, como la que estáis viendo, y sus correspondientes imitaciones indígenas. He aquí otra moneda de interés:

Figura 5

En el anverso está el retrato de perfil de Tiberio. Todo el sentido político y propagandístico que los romanos supieron otorgar a su monedas aparece en este áureo, con los rasgos inconfundibles del gran general y administrador que fue el descendiente de Augusto. No puede ser confundido con ninguno otro, porque el realismo en

Pegaso-Chrysaor, absurdamente, por algunos). Es imitación de monedas de Corinto y de Siracusa. Fines del siglo IV o principios del III. Pío BELTRÁN: *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*, «Ampurias», VII-VIII, 1946, pág. 277; y A. BELTRÁN: *Num. antigua cit.*, pág. 273 (aquí bibliografía).

el retrato es sorprendente, aun en tan pequeña porción de metal como el que contiene esta moneda. El reverso, artisticamente, será anodino y poco expresivo, pero se representará en él o bien a la Paz o a Livia; en cualquiera de los casos será una glorificación del poder imperial. No cabe duda que esta codiciada moneda de oro pondrá ante los ojos de su afortunado poseedor un fiel retrato del príncipe y de la Paz que obtuvo con sus campañas militares (1).

Y ahora podéis ver una de las más bellas monedas españolas que conozco. Se trata de una pieza de cuatro dracmas, acuñada en Cartagena por los príncipes de la familia Barca.

Figura 6

Ciertamente, como obra de arte es una portentosa creación; tanto el retrato barbudo como el elefante con su cornac son el fruto de la inspiración de un artista poco común; pero además pueden extraerse de ella consecuencias importantes. En mi opinión, que otros no comparten, estas monedas —rotundamente españolas y no del Norte de Africa, como ya vieron viejos numismáticos españoles que terciaron en agudas polémicas que se fundaban en el pelo y la barba de los retratos y que alguien, donosamente, bautizó con el nombre de «argumentación de peluquería»— serían acuñadas en Qart-Hadasat, como se llamó la ciudad fundada por Asdrúbal sobre la vieja Massia de los Tartessos, que corriendo el tiempo habría de ser Carthago-Nova y hoy Cartagena. Serían tales monedas posteriores al año 227 de su fundación y anteriores al 209 en que la estratégica ciudad fuerte fue tomada en una breve y brillante campaña por Escipión. Yo pienso que la primera serie de este grupo representaría a Asdrúbal y la segunda, de época de Aníbal, tendría el retrato imberbe de éste y el barbudo de su padre Amílcar. Creedlo o no, pero no dejéis de admirar el arte de unas monedas que debieron ser acuñadas para pagar a los soldados del gran ejército que los cartagineses movieron contra Roma. Desde luego parecen retratos los bustos del anverso, aunque el de nuestra moneda se configure con el aspecto de Hércules o de Melkart, con la maza en el campo monetal. El gran imperio cartaginés del Sudeste, efímera creación de Carthago tras el hundimiento de su poder en el Mediterráneo central, después de la primera guerra púnica, se fundó en monedas como ésta, en la fortaleza del puerto de Cartagena y en el vigor

(1) Fig. 5. Tiberio. Áureo. Anv.: TI.CAESAR.DIVI.AVG.F.AVGVSTVS. Cabeza laureada de Tiberio, a derecha. Rev.: PONTIF.MAXIM. Livia o la Pax, sentada, a derecha, con rama en la mano. Acuñación de Lugdunum (Lyon). De hacia el año 15. HENRY COHEN: *Description Historique des Monnaies frappées sous l'Empire romain*, París, 1.ª ed., 1859, núm. 1, pág. 149; HAROLD MATTINGLY y EDWARD A. SYDENHAM: *The Roman Imperial Coinage*, I, London, 1923 (reimp., 1948), pág. 103, lám. V, 79.

y la valentía de los soldados hispanos cuyas sangre se pagaba con la misma plata de sus minas (1).

Ved aquí ahora una moneda bien distinta. Un dinar califal, oro prestigioso de los reyes árabes de Córdoba en los que, siguiendo los preceptos coránicos, han desaparecido los tipos figurados, sustituidos por fragmentos del «Libro». Además de los versículos del Corán, de la profesión de fe musulmana, de la fecha y del nombre del Califa, que en este caso es el poderoso Abderrahmán, aparecen versículos glorificando la misión profética de Mahoma; y por primera vez el nombre de Alaudalus, que vendrá de los vándalos pero que desembocará en el moderno de Andalucía. Económicamente monedas de tipos análogos en oro, plata y vellón, pasaron a los estados cristianos modificadas por los reyezuelos de Taifas, siendo notables los dinares áureos de Berenguer Ramón I y Ramón Berenguer I de Barcelona, y las piezas de vellón que, sin nombres de los reyes árabes ni el de Alfonso VI, fueron acuñadas en Toledo en los dos primeros años de su conquista por dicho rey. Alfonso VIII acuñará dinares de tipos análogos a los almoravides del rey Lupo, pero se trata ya de monedas totalmente cristianas, con caracteres árabes y con la fecha según la era hispana de Safar (2). Esta es la moneda:

Figura 7

Y ahora mirad otra de la que antes os he hablado. Fijaos en un anverso que sólo contiene letras, dispuestas con una envidiable gracia decorativa. Es simplemente un real de plata de Enrique II de Castilla (3).

---

(1) Fig. 6. Tetradracma de plata, acuñado en Cartagena. Anv.: Cabeza varonil, laureada y barbuda, a izquierda; al fondo, cruzada, clava. Rev.: Elefante con su guía, que maneja el «stimulus». Anepígrafa. Estas piezas son españolas, de Cartagena, según demostró Zóbel de Zangróniz; suponemos que el busto del anverso representa a Amílcar, así como otros de esta serie serían los de Aníbal, y el de otra serie anterior el de Asdrúbal, fundador de Cartagena. La fecha está entre el año 227 fundacional y 209 de la conquista de la ciudad por Escipión. ANTONIO BELTRÁN: *Acuñaciones púnicas de Cartagena*, en «Crónica del Congreso de Murcia», Cartagena, 1948, pág. 224, e *Iconografía numismática: retratos de los Bárkidas en las monedas cartaginesas, de plata, de Cartagena*, «Boletín Arqueológico de Tarragona», 1949.—En contra: J. M. DE NAVASCUÉS: *Arte griego en la plata española*, «Goya», 4, Madrid, 1955, págs. 202-6.

(2) Fig. 7. Dinar califal de Abderrahman III. En la primera área la profesión de fe y en la segunda el nombre del califa Al-imamo An-nasir lidin, allah Abd-er-Rahman Amiro almuninina. FRANCISCO CODERA Y ZAIDIN: *Tratado de numismática arábigo-española*, Madrid, 1879, pág. 75, lám. VII; CASTO M.ª DEL RIVERO: *La moneda arábigo-española*, Madrid, 1933, págs. 14 ss.; GEORGE C. MILES: *The coinage of the Umayyads of Spain*, I-II, New York, 1950, pág. 235.

(3) Fig. 8. Real de plata de Enrique II de Castilla. Anv.: En doble orla: Domini mihi adiutor et ego dispiciam inimicos meos, y en el centro EN coronadas. Rev.: Enricus Rex Castelle et Legionis. Campo cuartelado de castillos y leones en orla lobulada. Marca B, de Burgos. ALOÏSS HEISS: *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, I, París, 1867.

Figura 8

El reverso con la composición en campo lobulado de castillos y leones será mucho tiempo emblema heráldico, sobrio y elegante. El nombre de real se incorporará a la economía española e incluso logrará sobrevivir a la reforma decimal del siglo XIX.

Requiere ahora vuestra atención una de las más soberanas monedas de nuestra historia metálica, el ducado de los Reyes Católicos (1). Será privilegiada por encima de otras muchas y aceptada en todos los mercados europeos.

Figura 9

Tiene, como veis, las cabezas de Fernando e Isabel mirándose. Esta moneda de los sanos tiempos económicos de fines del siglo XV acabará valiendo más como metal que como moneda en los perturbados tiempos posteriores. Ello provocará la «saca del oro» que el pueblo adjudicará a la rapacidad de los señores flamencos del séquito de Carlos I: «Sálveos Dios, ducado de a dos, que Mr. de Chievres no topó con vos». Esta moneda tendrá que ser sustituida por otra con más aleación, es decir, por los escudos o coronas de 22 quilates, para evitar que fuera fundida; pero ahí queda su nombre como un símbolo, pues se la llamó «excelente», aunque el nombre viniera de la pieza de dos castellanos de la Pragmática del año 1475.

---

(1) Fig. 9. Excelente de oro, de los Reyes Católicos. Anv.: Ferdinandus et Elisabet Dei Gratia. Los bustos de los reyes coronados, mirándose. Marca B (urgos). Rev.: Sub umbra alarum tuarum protege nos). Escudo de cuatro cuarteles, dos de Castilla y León, cuartelados, y dos de Aragón-Sicilia, partidos, alternados; Granada en punta; todo cobijado por el águila de San Juan. Ídem.

Aún encontraremos el nombre de los Reyes Católicos en la moneda que sigue (1):

Figura 10

No obstante, no habrá sido acuñada en tiempo de los reyes de la unión española, sino en el de sus sucesores. Éste es el real de a ocho, o pieza de ocho reales, llamado también «peso», del nombre del peso metálico de «tepuzque», que significaba oro ligado con cobre, y luego peso «duro», en Indias. El duro vivirá siempre, como el real; y cuando el sistema decimal lo desaloje de las emisiones se conservará en la mente de las gentes, que llamarán duro a la pieza de cinco pesetas, de tamaño parecido al antiguo real de a ocho, aunque ahora valga veinte, y perdonad el trabalenguas. La acreditada moneda de plata hará que los sucesores de los Reyes Católicos no la modifiquen, y por esta razón aparecen mezclados estos duros en todas las colecciones, aunque no sea imposible ordenarlos cronológicamente. Conviene aclarar que los Reyes Católicos no acuñaron múltiplos del real, aunque figuren sus nombres en ellos; Carlos I acuñó dobles reales con los nombres de sus abuelos, más tarde de a cuatro y, en los últimos años de su vida, de a ocho (pesos o duros). Felipe II continuó acuñando plata con el nombre de sus bisabuelos Fernando e Isabel hasta la creación de las piezas de la nueva estampa por la Pragmática de Madrid de 23 de noviembre de 1566. También quiero llamaros la atención sobre la belleza del simbolismo heráldico del reverso que hoy figura en el blasón de España.

Y nuevamente una pieza excepcional; el cincuentín de Felipe III (fig. 11), pieza de cincuenta reales, con los escudos grandes que hablan de grandeza de España, de pesada carga gravitando sobre los hombros de la monarquía austriaca, con escudos cargados de blasones y de Estados sujetos al poderío nuestro. Poco a poco desaparecerán los abridores de cuños bellísimos y tipos variados y se establecerán

(1) Fig. 10. Real de a ocho o duro, a nombre de los Reyes Católicos, pero acuñado en tiempo de sus sucesores. Anv.: Ferdinandus et Elisabet. Dei Gra. Escudo como el anterior, sin águila de San Juan. Reverso: Rex et Regina Castelle Legionis. Yugo y flechas. Acuñación de Toledo. TOMÁS DASÍ: *Estudio de los reales de a ocho*, I, Valencia, 1950; JOSÉ DE YRIARTE: *Catálogo de los reales de a ocho españoles*, Madrid, s. a., pág. 20.

Figura 11

estampados de valor público y aúlico, con los símbolos imperiales (1). Los particulares podían acuñar su plata en el Ingenio de la Moneda de Segovia y se conocen disposiciones por las que se autoriza la fabricación de algunas —pocas seguramente— piezas de 50 reales.

En este desfile de monedas españolas extraordinarias, he aquí otra de capital importancia. La onza (2) de Fernando VI, que a lo largo de su reinado y los de Carlos III y Carlos IV se basará en el sistema tradicional del escudo siendo de 8

Figura 12

escudos y 27,13 gramos de peso. En los tipos observaremos novedades que corresponden a la Casa de Borbón, como el escusón de sus armas y notorias influencias francesas. El escudo está ahora rodeado por el «Toisón de Oro».

(1) Fig. 11. Cincuentín de plata de Felipe III. Anv.: Philippus III.D.G. Escudo real, grande, coronado, de los Austrias. Marca acueducto; ceca de Segovia. 50 de valor y A del ensayador. Rev.: Hispaniarum Rex. 1260, campo lobulado y cuartelado de castillos y leones. HEISS: *op. cit.*

(2) Fig. 12. Onza de oro de Fernando VI. Anv.: Ferdinand.VI.D.G.Hispan.et.Ind.Rex.1751. Busto del rey con coraza a derecha. Rev.: Initium sapientiae timor Domini. Escudo coronado, con el Toisón de oro. HEISS: *op. cit.*, y L. LÓPEZ CHAVES y J. YRIARTE: *Catálogo de la onza española*, Madrid, s. a. (1961).

Solamente a título de curiosidad os traigo ahora unas monedas chinas de formas poco normales; ejemplos que podríamos multiplicar y repetir si fuera preciso.

Figura 13

Cuchillo monetal y sapeca china

Y finalmente, he aquí una moneda bien conocida correspondiente a las acuñaciones de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Es una pieza de cinco pesetas, llamada por todos duro, el último duro acuñado, sobre una aleación metálica que

Figura 14

resuelve los problemas técnicos y económicos del momento presente y con unos tipos que representan el retrato del Jefe del Estado, grabado por Benlliure, y las armas nacionales (1).

* * *

Ya es hora de que termine esta charla, que no ha querido rebasar, ni una sola vez, los límites de las generalidades y que ha pretendido mostraros el interés que la moneda puede tener para cuantos se preocupan del Hombre y de sus problemas. Os decía al empezar que bastaba con interrogar a la moneda y que ella nos contestaría; y el interrogatorio ha sido largo. Pero permitidme aún que tome imaginariamente en mis manos una tabla de monedas del país que queráis, de España, si os parece, y no tendremos que recurrir a ningún Manual de Historia para saber las las alteraciones económicas y políticas de cada momento. Hallaréis en Castilla el buen oro de los Reyes Católicos y el vellón o el mal cobre («la calderilla») de los últimos Austrias; la historia de la Guerra civil de 1936 la hallaréis en el bando rojo en las monedas de necesidad acuñadas o impresas por cada pueblo o comité. En todo el mundo podréis advertir las perturbaciones económicas consiguientes a las dos últimas guerras mundiales, con el cese de la circulación de los metales preciosos (2) y la generalización del papel moneda nacido de los asignados de la Revolución francesa e impuesto hoy en todo el mundo con el respaldo de la economía de cada país y mediante el mecanismo de las relaciones internacionales (3); en definitiva no será sino apreciar los nuevos principios económicos que ponen más fe en el trabajo de los hombres y en el *stock* de la producción económica de los países, que en sus reservas metálicas.

Pero podéis llegar a más; podéis directamente percibir la emoción de la moneda y sentirla penetrar en vuestros corazones. Yo os sugeriría que tomaseis una moneda

(1) Fig. 14. Pieza de cinco pesetas a nombre de: Anv.: Francisco Franco, Caudillo de España por la G. de Dios, 1949. Su cabeza desnuda a derecha. Rev.: Cinco pesetas. Escudo de España.

(2) Théodore Reinach: *L'Histoire par les Monnaies*, París, 1902.

(3) Sobre el papel moneda, p. ej., cfs. Fred Reinfeld: *The story of Paper Money*, New York, 1955.

en vuestras manos, quizá apretando el metal hasta sentirlo por vuestro tacto, y después os pediría que miraseis el retrato; sería tal vez Nerón; un Nerón joven de aire despierto, el que hacía presagiar un reinado próspero, regido por un joven aficionado a las letras, instruído y formado por poetas y filósofos; luego comparadla con otra moneda de pocos años después y veréis un rostro abotargado, un cuello grueso, unos ojos hundidos, un hombre dominado por la locura, el miedo y la soberbia. Podéis coger una moneda cualquiera de las que encierran en sus tipos los sucesos vivos de la Biblia (1) o si queréis, mejor cualquiera de los denarios que circulaban por Siria y Palestina en los treinta y tres primeros años de la Era, y algunas de ellas serán las que pagaron la traición de Judas. Si pensáis tan sólo: es posible que una de estas monedas o simplemente otras como éstas sirvieron para comprar al Hijo del Hombre comprenderéis muchas cosas de las que podría hablaros. Siempre que veáis ante vosotros una moneda pensad simplemente en las cosas que ha podido comprar, en lo que sobre ella se habrá vendido, los servicios que pagó, las ilusiones que pudo despertar en los hombres, los actos nobles y desprendidos o torpes y viciosos que pudo engendrar.

Y, entonces, por encima de su valor arqueológico, histórico, económico y artístico, por encima de todos los murmullos que podáis oir en ella, os dirá con voz potente: Yo fui de mano en mano de muchos hombres que eran como vosotros, que tenían vuestras mismas urgencias de cada día, vuestros mismos problemas, vuestras tristezas y alegrías; y yo serví para comprar sus alegrías y sus tristezas, para enjugar lágrimas en unos y hacerlas brotar en otros. Yo estuve en la vida de la Humanidad como un ser vivo. No he sido nunca una rodaja de metal muerte, enterrada en la vitrina de un museo, sino un ser con vida en la Historia de los Hombres.

---

(1) FLORENCE AIKEN BANKS: *Coins of Bible days*, New York, 1955. A. REIFENBERG: *Ancient Jewish Coins*, Jerusalem, 1947.

MEDALLÍSTICA

Un mensaje de Castilla en la medalla

SEGOVIA

ANVERSO.—*Composición con elementos del acueducto de Segovia, y arquitecturas románicas. En una hornacina del acueducto, imagen de la Virgen. Encima de la composición, escudo de Segovia y estrella de siete puntas. Abajo, forma vegetal. Debajo, en exergo, SEGOVIA.*

REVERSO.—*Castillo y Monje.*

Metal: bronce.

Diámetro: 75 milímetros.

Acuñada.

Edición: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Madrid, 1957.

Modelo: Francisco López Hernández.

FRANCISCO López Hernández, este singular escultor que se ha introducido en la medalla, ha realizado en ésta una síntesis del mayor interés. No sabría especificar, entre los motivos que creo despiertan este interés, cuáles deban merecer la primacía; es decir, no sé si López Hernández antepuso, en su labor hacia la creación, el concepto a la plástica. También es cierto que, ante cualquier clase de trabajo artístico, una especie de temor me detiene en el umbral de la intimidad que me sugiere la obra y, a poco que pudiera, me zafaría de ella. No obstante, si algo debo decir en este caso, debo hacerlo honradamente, y por ello empezaré confesando, aunque no haga demasiado al caso, que frente a la obra me siento más espectador que crítico; me interesa más el contenido que la forma; me sugestiona antes el crear que lo creado; prefiero, en suma, el hombre a la materia.

Digo que no hacen demasiado al caso estas manifestaciones porque, en resumen, se trata sólo de presentar la medalla que Francisco López Hernández ha llevado a cabo sobre Segovia, sumando una resonancia subjetiva a la pura identificación objetiva de la obra. Pero una medalla, para mí, es un vehículo de arte, aun entendiéndolo como yo lo entiendo, y esta reacción, que no pienso eludir, predomina

sobre otras apreciaciones, sean técnicas, sean históricas. Y, afortunadamente para mi abono, este punto de vista parece, además, que está de actualidad, referido a la medalla.

¿Segovia o Castilla? López Hernández ha sintetizado materialmente, mecánicamente, unas formas físicas en el anverso, índice evidentemente plástico de una ciudad. Índice que se remonta piedra a piedra, forma a forma, por esa suma ascensional de los sillares de la puente, trabazón romana entre la raigambre solar y los pináculos castellanos que adivinamos surmontados por esos gallos que los vientos solitarios de la llanada voltean a los cuatro puntos de la rosa enhebrada en las veletas.

Pero en esta síntesis, más expresiva que cualquier otra cosa, subyugada al plano, domeñada al llano, hendida por un surco cuya explicación sólo puedo encon-

trar en la arada de la historia de Castilla, cualquier clase de soluciones parecen descubrir una intención que trasciende a la pura expresividad inmediata. Segovia, esos retazos de Segovia, certeramente compuestos de manera que podamos identificar sin esfuerzos la inconfundible estampa segoviana —y de manera también que quien quiera recrearse con el puro juego de la forma, sin identificar nada, pueda hacerlo—, Segovia, digo, está ahí con su nombre y apellidos. Pero está ahí, en esa rodela metálica, como puerta de un díptico, en cuyo envés hallaremos el mensaje que Francisco López Hernández nos transmite.

No me atrevería a insinuar que éste fue el propósito del artista; cualquiera se atreve hogaño con la vida privada de un artista, y ya me apresuré a decir que un temeroso respeto me retiene ante la intimidad creadora. Pero si él no se lo ha

propuesto, a conciencia cuando menos, sepa que el resultado, para algunos, ha sido ése. Y de ello estoy hablando; de otra cosa no me importa ni podría aspirar a dar en el clavo si lo hiciera.

Creo, y esta medalla me apoya en la creencia, que López Hernández es poeta. No sólo según la semántica originaria del vocablo, sino también según la anecdótica que hoy entraña, es decir, entendiéndolo como cierta manera de tomar la realidad por su cariz lírico. Esto quizá nos explique que López Hernández no tenga demasiado en cuenta la problemática material de la forma. Consiguientemente, y aun hablando de la forma, López Hernández es expresión, expresividad, expresionismo, morosamente alquitarado de la realidad, en los más apurados ápices e insospechados entresijos de la realidad, invisibles al microscopio corriente, a vistas no acomo-

dadas como la suya, y que en todo caso se adivinan por un proceso inverso: deduciéndolo por su obra. Éste debe ser su barro, su materia, su plástica. Con ella, Francisco López Hernández se hace oir. Se hace oir con unos acentos que yo llamaría hiperrealismo o ultrarrealismo.

Porque si nosotros, tras contemplar el haz del díptico, nos volvemos a su envés, nos encontramos ante la explicación elemental, profunda y simple de aquel índice plástico y concreto que, ahora, vemos era algo más que una mera identificación en el espacio. Nos encontramos ante la clave de una zona expresiva que escapaba a los límites de la forma y, por ello, quedaba sin comprender debidamente. Descubrimos que entre las manos del artífice se movía no una narración formal puramente plástica, sino la eclosión de un arquetipo expresivo. Este arquetipo, volteado

a los cuatro vientos de la Meseta del Duero, en esta medalla aparece ensartado en el eje segoviano. Pero el arquetipo es Castilla, y Castilla es el mensaje que nos llega redondo, broncíneo, pero sutil, simple y sonoro como un verso castellano por la cuaderna vía.

Que me perdone el artista si en algo le ofendí. Que me perdonen también los lectores que prefieren datos para la ciencia y el conocimiento. Éstos, en la ficha los tienen y en el grabado. Pero, ante esta medalla, he creído que no debía detenerme en tan menguados límites, sino aventurarme por más extendidos derroteros. Pues muchas cosas se oyen, más que se ven, en esta medalla llamada «Segovia».

F. Gimeno.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

OLIVA PRAT, M.—*Excavaciones Arqueológicas en la ciudad ibérica de Ullastret (Gerona)*. Instituto de Estudios Gerundenses. Gerona, 1955 a 1959. Sexta a décima campaña de trabajos.

Las últimas campañas hasta la fecha publicadas de las excavaciones de Ullastret, nos han proporcionado ya abundante material arqueológico y, sobre todo, numismático, como para tener perfectamente delimitada una esfera de influencias en el periodo de actividad del *oppidum*. Resultan de mucha importancia entre otros monumentos la inscripción ibérica de un vaso de cerámica (pág. 63 y sig., 6.ª Campaña) que creemos no bien leída y de la que sería preferible la publicación de un calco directo; un triens de Undicesceu que es más moderno que el siglo II a. J. C. que se señala (pág. 89, 6.ª Campaña); varios bronces de Ebusus, que con el abundante material púnico demuestran encontrarnos ante una ciudad indikete-cartaginesa y no griega, como parece ser la opinión actual; las piezas del tipo Robinson, lámina I, 1.º, que atribuye a Gades y que aquí se citan como hispano-cartaginesas, en excelente conservación y que con las de Ebusus afirman aún más estar Ullastret dentro de la zona comercial púnica con su numerario y sus características arqueológicas. De Emporion tampoco se halla ninguna pieza de plata de los tipos oficiales puros y solamente alguna muy gastada, pero en número pequeño; en bronce son más abundantes. Pero aún más importancia, desde el punto de vista numismático, tiene la aparición de tipos claramente gaditanos (pág. 15, 8.º y 9.º Campañas) junto con las que Robinson atribuye a Gades, con lo que la atribución parece aún más fundada, al menos en cuanto a zona geográfica cercana. Este numerario, si bien acuñado en talleres indeterminados del Sur de España, como anepígrafo era de inmediata utilización en toda la corriente comercial cartaginesa, llegando, como vemos, hasta las cercanías de Emporion, entremezclándose con el comercio típicamente ibérico, el celta y algo del griego, que aún quedase en la Colonia. La dracma de Emporion que se reproduce (pág. 16) es claramente ibero-helena, o sea, no acuñada en Emporion. Son de alabar el cuidado, la claridad y la exactitud con que el doctor Oliva nos proporciona estos datos numismáticos, por lo que debemos estarle agradecidos.

A. M. de G.

SELING, H.—*Keysers, Kunst und Antiquitatenbuch*. Band II. München, 1959, 1 vol. 40, con ilustraciones.

Se trata en realidad de una serie de monografías incluidas en la obra general sobre Antigüedades de la Editorial Keysers, de Munich. En la parte numismática se publican tres excelentes resúmenes: el de W. Schwabacher, sobre monedas antiguas; el de D. Steinhilber, sobre numismática de las Edades Media y Moderna, y el de Jean Babelon, sobre medallística. Las ilustraciones corresponde en su mayoría a los ejemplares del gabinete de Estocolmo, con lo que, al menos en la parte antigua, tenemos una buena idea del tipo y clase de monedas que encierra el Museo Sueco, no reproducidas que sepamos en ningún otro Corpus. Muy interesante la bibliografía (págs. 155 a 160) donde se pasan revista a las mejores obras conocidas sobre estas series, aunque notamos con la natural tristeza la falta de cita de obras españolas e, incluso, de publicaciones hispanas, cuando la época de publicación

de la obra estaban en el mercado desde hace años. Excelentes reproducciones, incluso una lámina a todo color de monedas de oro y una excelente lista de obras sobre plaquetas (página 228 y sig.) desconocida hasta ahora en la literatura numismática.

A. M. de G.

DE NUMISMÁTICA GRIEGA

Entre los numerosos trabajos de numismática antigua, queremos comentar en esta reseña tres, de muy diverso carácter, aparecidos en 1959. Es el primero la obrita de H. A. Seaby y J. Kozolubski, *Greek coins and their values* (Londres, 1959, 160 pág., 8.º, IV lám., fig), de gran valor práctico. Está basada sobre la obra de Gilbert Askew, «A Catalogue of Greek Coins», 1951, e incluso figura en cabeza una nota de cierto autor sobre generalidades del coleccionismo de la moneda griega y especialmente lo relativo al valor de las piezas que es el objetivo que el catálogo se propone, señalando como bases principales la autenticidad, la conservación y el estilo. Un poco humorísticamente aconseja a los coleccionistas de moneda griega con las palabras de Polonio a su hijo: «Lleva el vestido tan costoso como tu bolsa pueda comprar.» Llevando la atención de los más modestos hacia las bellas piezas de bronce, y terminando con una breve lista bibliográfica en inglés sobre el tema.

Sigue una introducción sobre el origen de la moneda griega, con arreglo a las ideas tradicionales; tipos monetales, con una lista alfabética de divinidades y personificaciones; una breve noticia sobre pesos y terminología de las piezas, y, finalmente, algunas notas sobre la cronología. El resto de la obra es un sucinto catálogo, por el orden geográfico del P. Eckhel o B. Head, a quienes, por cierto, no se cita ni una sola vez, con indicación del precio corriente de las piezas, en buen estado de conservación en el mercado numismático inglés. Si no se exige de este librito más de lo que puede dar, será de utilidad considerable para los coleccionistas.

Muy distinto carácter tiene el tomo IV de las «Memorie dell'Accademia di Atcheologia, Lettere e Belle Arti di Napoli», que recoge siete artículos de Ettore Gabrici, bajo el título *Problemi di numismatica greca della Sicilia e Magna Grecia* (Nápoles, 1959, 166 páginas, 77 fig., 4.º menor).

El primero de los trabajos se refiere a la interpretación de los cultos de Sicilia y la Magna Grecia en la fase más antigua, según los tipos monetales, excelente para observar la aplicación del método numismático a los estudios histórico-arqueológicos. La tesis es que la moneda no sólo puede utilizarse como prueba documental de los hechos históricos, sino que refleja en los tipos la esencia de los cultos locales en su evolución cronológica, lo que permite fiscalizar la tardía elaboración de los cultos y mitos; así, en Sicilia, aparecen personificaciones de los ríos y de las fuentes y ninfas locales: la Afrodita Ericina, de origen rodio, se identifica con la Afrodita estricta; Adrano es la personificación del Erna; la diosa Iblea es personificación de un fenómeno telúrico; un sentido especial tienen la fuente Ciane y la ninfa Camarina; finalmente, Orión, el cazador, y la ninfa Peloria, son expresiones de cultos y divinidades silvestres. Pues bien, las monedas permiten conocer, aproximadamente, cuándo los cultos helénicos se integran con otros indígenas, y al revés, la persistencia de éstos sobre los importados en los siglos IV y III. Como ejemplo se aduce el Zeus Hellanios. En la Magna Grecia, la espiga de Metaponte, el toro de Sibaris, el toro antropomorfo de Laos y otros tipos son símbolo de cultos prehelénicos, propios de los campesinos y pastores itálicos. En otros casos aparecen los cultos de los héroes fundadores, como Falantos, en Tarento; o bien hay ciudades que imponen su influencia, como Siracusa, desde principios del siglo V, o Cumas, que impone el tipo de la ninfa local, incluso en Tarento y Nápoles.

El segundo artículo se ocupa del didracma de los sibaritas prófugos en Laos, episodio que conocemos por Herodoto y que una moneda confirma, ya que acuñado en Laos tiene tipos aqueos, de Sibaris y Kroton y con las leyendas invertidas, con objeto de cambiar los términos entre vencedores y vencidos. Así, esta laguna histórica del año 510 antes de Jesucristo es cubierta por la Numismática.

Sobre la interpretación de las leyendas de las monedas de Nápoles y de los campano-samnitas, escribe Gabrici en el tercer tra-

bajo, partiendo del principio de que los étnicos monetales en *es*, que en ellas aparecen, son formas adjetivadas, masculinas, que conciertan con la palabra sobrentendida *demos*. Así, «neopolites», que aparece en las monedas de Nápoles, querría decir «habitante de la ciudad nueva» o «néos polites». Por otra parte, el étnico adjetivado en *os*, nominativo, quedó en la numismática de la Magna Grecia, alternándose con el genitivo *on* (Campanos, Nolaios, Neopoliticon, Panormiticon, etc.).

El toro con cara humana y la sirena partenopea son el objeto del cuarto artículo; el primer tipo originado en Reggion con técnica aquea, sigue en Gela, Catania (antes del 476) y en Nápoles, que después de la invasión samnita del año 420 se extiende por toda la Campania; piensa el autor que puede representar una personificación del río Acheloo. En cuanto a la sirena partenopea, sería una ninfa localizada en el Tirreno, como hija de Acheloo y de las musas.

Una nota sobre las acuñaciones de los mercenarios campanienses en Sicilia, concretamente en Segesta y Entella, en el siglo IV, en su primera mitad; efectivamente, monenedas de Entella y Nacona llevan el rótulo Campanon. Y otra sobre la figura femenil alada en la Magna Grecia, son los capítulos V y VI; este último trata, sobre todo, de la figura femenina alada de Terina, que puede ser resultado de un sincretismo de la Niké áptera con una alada o personificación de una fuente, como quiere el autor.

Gran interés tiene el último capítulo que trata de los cambios monetales entre los cartagineses de Sicilia, en el siglo IV antes de Jesucristo, y las ciudades griegas de Himera, Agrigento y Selinonte.